

CIRCULAR N.º 231

**Jornada de trabajo de los días Sábados.**

*Santiago, 18 de Enero de 1938.*

Señor Gerente:

El señor Ministro de Hacienda, en nota N.º 36, de 13 de Enero actual, ha transcrito a esta Superintendencia el oficio N.º 47, de 7 del mes en curso, del Ministerio del Trabajo, que a continuación se copia, para los fines que en el mismo se expresan:

«En el mes de Diciembre ppdo. las instituciones bancarias de esta ciudad han formulado a este Departamento de Estado una presentación solicitando la autorización correspondiente para trabajar, en caso de necesidad, hasta las 16 horas los días Sábados.

«Después de haber solicitado informe al Consejo Superior del Trabajo, organismo que oyó previamente a los interesados y a la Superintendencia de Bancos y después de un detenido estudio de la petición aludida, este Ministerio no

«dió lugar a lo solicitado. Pero, en cambio, accep-  
«tó la proposición hecha por la Superintendencia  
«de Bancos en el sentido de permitir una jorna-  
«da mayor el día Lunes de cada semana, a fin  
«de dar término a las labores que pudieron haber  
«quedado pendientes el Sábado anterior.

«En esta situación, el infrascrito ruega a VS.  
«se sirva, si lo tiene a bien, officiar a la Superin-  
«tendencia de Bancos en el sentido de que se  
«recomiende a las instituciones bancarias la inte-  
«gral aplicación de las disposiciones del decreto  
«ley número 157, que ordena la atención al pú-  
«blico solamente hasta las 12 horas del día Sá-  
«bado.

«Estima este Ministerio que con la total apli-  
«cación de esta medida se podrá llegar a la com-  
«pleta eliminación del adelanto de una hora en  
«la jornada del día Lunes, pues lograda la edu-  
«cación del público en el orden indicado, será  
«suficiente el tiempo de una hora para finiquitar  
«todas las operaciones recibidas hasta el cierre  
«de las doce horas en punto.»

Ruego a Ud., en consecuencia, se sirva impar-  
tir las instrucciones necesarias para dar cumpli-  
miento a las indicaciones contenidas en el oficio  
preinserto.

Saluda atentamente a Ud.

J. GABRIEL PALMA R.  
Superintendente de Bancos